

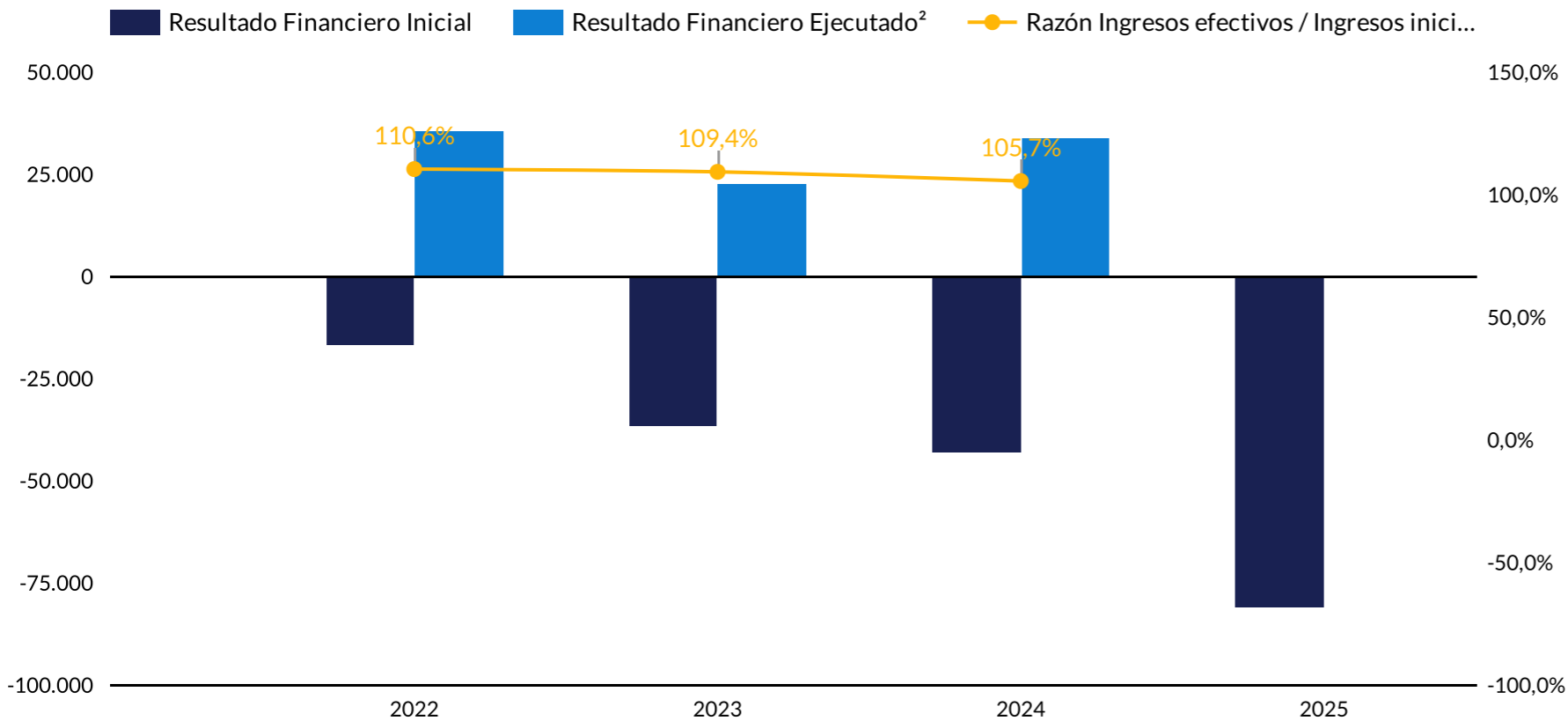


#MonitoreoCGR

# Perspectiva presupuestaria del Sector Municipal para el 2025

DFOE-FIP-MTR-00006-2025

**Gráfico N.º1**  
**Sector Municipal: Resultado financiero inicial y ejecutado, 2022-2025**  
 -Millones de colones y porcentajes-



### Sector Municipal

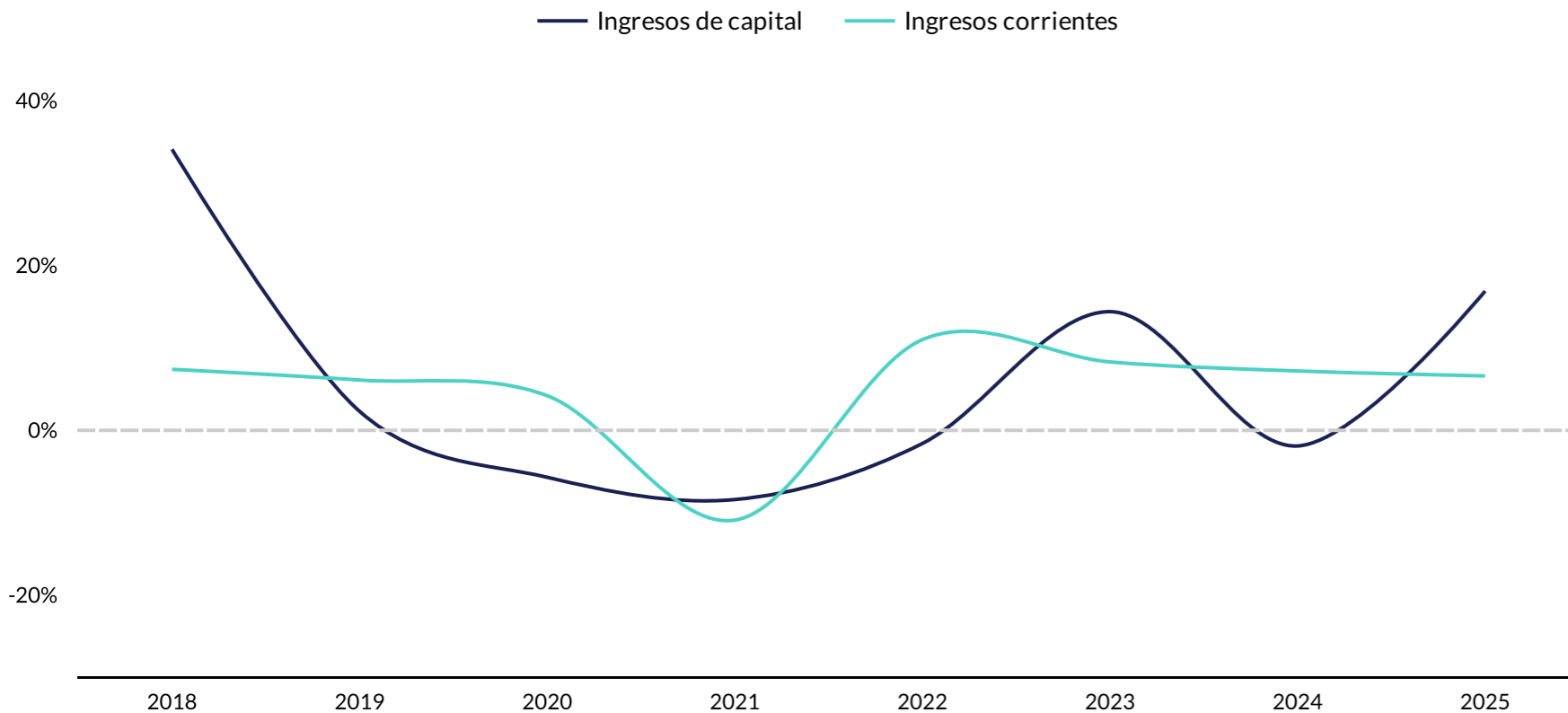
- Para 2025, el Sector Municipal está compuesto por 157 instituciones y su presupuesto inicial aprobado asciende a ₡794.005 millones, lo cual representa un crecimiento de ₡91.528 millones (13,0%) con respecto al presupuesto inicial de 2024. Este aumento en los egresos del Sector Municipal genera que el déficit financiero presupuestado para 2025 (₡80.842 millones) sea un 87,0% mayor al presupuestado en 2024.
- No obstante, si bien el Sector Municipal ha presupuestado un déficit financiero para años recientes (2022-2024), al final de cada ejercicio económico se ha presentado un superávit financiero, esto debido a que se suelen subestimar los ingresos iniciales, en alrededor de un 8,6% (promedio para 2022-2024).
- Por otra parte, el 97,3% de los recursos presupuestados para el Sector Municipal corresponden a las municipalidades, las cuales presentan un aumento superior al del total del Sector Municipal con ₡92.532 millones (13,6%).

<sup>1</sup> En el caso de la Federación Metropolitana de Municipalidades de San José (FEMETRON), y las Municipalidades de Alajuela, Alajuelita, Aserrí, Jiménez, Los Chiles, Moravia, Naranjo, Orotina y Poás, se utilizan datos preliminares del presupuesto aprobado 2025.

<sup>2</sup> Se utilizan datos preliminares de ejecución para el año 2024.

<sup>1</sup> De las cuales, 84 corresponden a municipalidades, 63 a comités cantonales de deporte y recreación, 6 federaciones, 3 juntas de cementerios y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

**Gráfico N.º1**  
**Sector Municipal: Evolución de los ingresos corrientes y de capital iniciales, 2018-2025**  
 -Porcentajes de variación-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

### Ingresos del Sector Municipal

- Los ingresos corrientes del Sector Municipal ascienden a ₡578.047 millones, monto superior en 6,6% al presupuestado inicialmente en 2024. Los ingresos corrientes representan el 82,2% del total de ingresos corrientes y de capital presupuestados para este sector, lo cual corresponde a la menor proporción relativa desde 2022.
- Los mayores incrementos dentro de los ingresos corrientes se dan en los ingresos tributarios, los cuales aumentan en ₡23.931 millones, lo cual corresponde al menor crecimiento porcentual de los últimos 3 años. El aumento se da principalmente en otros impuestos sobre bienes y servicios<sup>1</sup> (₡12.659 millones<sup>2</sup>) e impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles (₡10.159 millones).
- Por su parte, los ingresos de capital del Sector Municipal presentan un incremento del 16,9%, dicho aumento corresponde al más grande desde 2018. Lo anterior se debe principalmente al aumento de ₡11.283 millones en Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras que realiza JAPDEVA a las Municipalidades de Pococí, Guácimo, Talamanca y Matina. Dichos recursos son incorporados por primera vez en el presupuesto inicial de las municipalidades<sup>3</sup> y corresponden a los fondos del Canon de Explotación de Contenedores de Moín<sup>4</sup> que APM Terminals le paga a JAPDEVA, que por reglamento deben ser trasladados a las municipalidades, con el fin de ser utilizados en proyectos e iniciativas de Desarrollo Regional de la provincia de Limón.

<sup>1</sup> Estos impuestos se componen en su mayoría de las Patentes Municipales, las cuales se calculan con base en el total de ingresos brutos de aquellas personas afectas a las mismas. Según la justificación de ingresos de las municipalidades, dicha base de ingresos brutos ha tenido una mejora con relación al año anterior, por lo que incrementa la base imponible para el periodo 2025.

<sup>2</sup> El 57,6% del aumento en otros impuestos sobre bienes y servicios se concentra en 4 municipalidades: San José (₡3.185 millones), Escazú (₡1.805 millones), Alajuela (₡1.350 millones) y Cartago (₡947 millones).

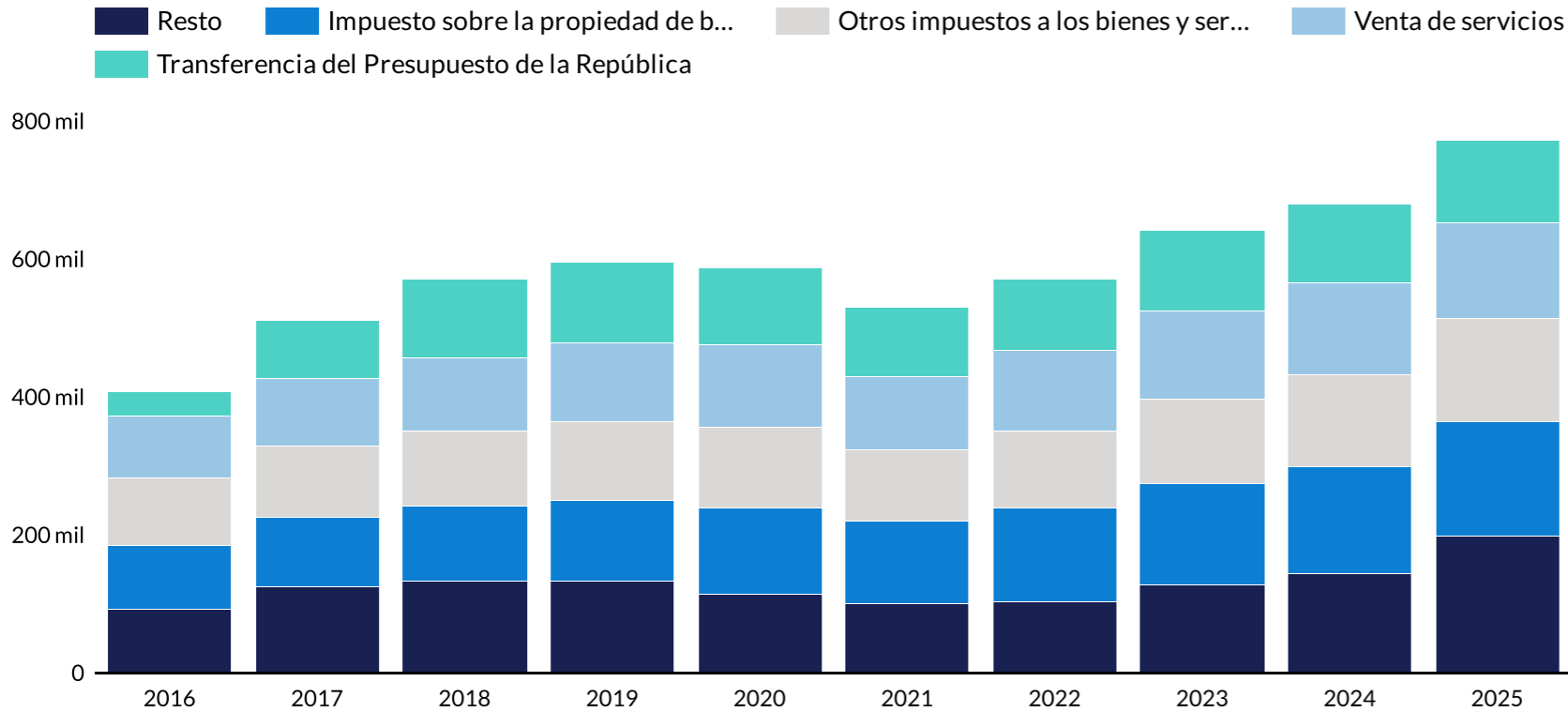
<sup>3</sup> En 2024, estos recursos fueron incorporados en el presupuesto inicial de JAPDEVA como superavit específico, para ser trasladado a las municipalidades a lo largo del ejercicio económico.

<sup>4</sup> [Reglamento para el Financiamiento de Proyectos de Desarrollo con Fondos del Canon de Explotación de la Terminal de Contenedores de Moín y de la Contribución al Desarrollo Regional](#)

**Gráfico N.º2**  
**Municipalidades: Composición de los ingresos iniciales totales, según subgrupo, 2016-2025**  
 -Millones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información por municipalidad según sea su interés

Municipalidad ▾



### Transferencias a las Municipalidades

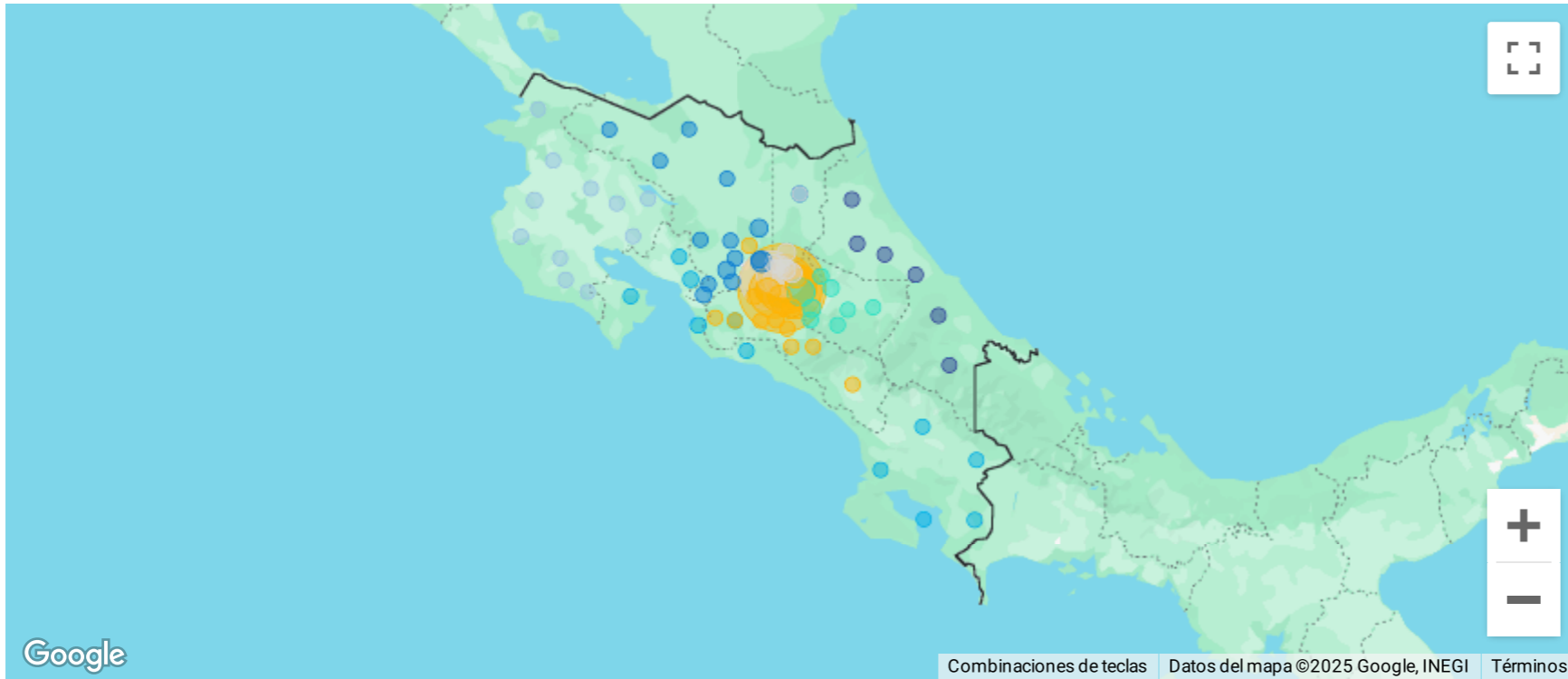
- Entre 2023 y 2024 se dio un decrecimiento del 1,6% en los ingresos de las municipalidades provenientes de transferencias del Presupuesto de la República; no obstante, para 2025 estos presentan un incremento del 4,2% (₡4.865 millones), y componen el 15,5% del total de ingresos de las municipalidades, cifra que ha continuado disminuyendo año con año después de haber alcanzado el 19,9% en 2018.
- Si bien la dependencia de las municipalidades de estas transferencias ha disminuido en promedio, aún existen 18 Gobiernos Locales que dependen en más del 45% de los recursos provenientes del Gobierno Central y de Órganos Desconcentrados, como es el caso de las Municipalidades de Puerto Jiménez (75,5%), Guatuso (71,9%) y Buenos Aires (71,0%). Dicha dependencia podría implicar un riesgo para estos municipios, pues la fragilidad fiscal del Gobierno podría afectarles directamente en sus presupuestos.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

Mapa N.º1

Municipalidades: Presupuesto inicial aprobado para 2025 por km<sup>2</sup> según cantón

-Millones de colones por km<sup>2</sup>-



Presupuesto por km<sup>2</sup>

2,06 • ● 2.017,05

Provincia

● San José ● Heredia ● Cartago ● Alajuela ● Guanacaste ● Puntarenas ● Limón

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP, INEC (2024) y Instituto Geográfico Nacional (2022).

Distribución del presupuesto

- Para 2025, la provincia con mayor proporción de recursos corresponde a San José, con un monto de ₡262.944 millones (34,0% del presupuesto total aprobado para las municipalidades).
- Al analizar el presupuesto aprobado de cada cantón por kilómetro cuadrado, se evidencia que los primeros 22 municipios con mayor cifra pertenecen a la Gran Área Metropolitana. La municipalidad de San José presenta la cifra más alta con un monto de ₡2.017 millones por km<sup>2</sup>, seguida por la municipalidad de Belén (₡1.219 millones) y la municipalidad de Tibás (₡1.203 millones). Por su parte, las municipalidades de Talamanca, Los Chiles y Buenos Aires corresponden a los cantones con menor presupuesto por km<sup>2</sup> para 2025 con un monto de aproximadamente, ₡2 millones cada una.
- Asimismo, las municipalidades con mayor presupuesto per cápita corresponden a Belén (₡551 mil) y Escazú (₡483 mil), mientras que municipios como el de Alajuelita y Desamparados presentan un presupuesto por persona de ₡40 mil y 56 mil, respectivamente.

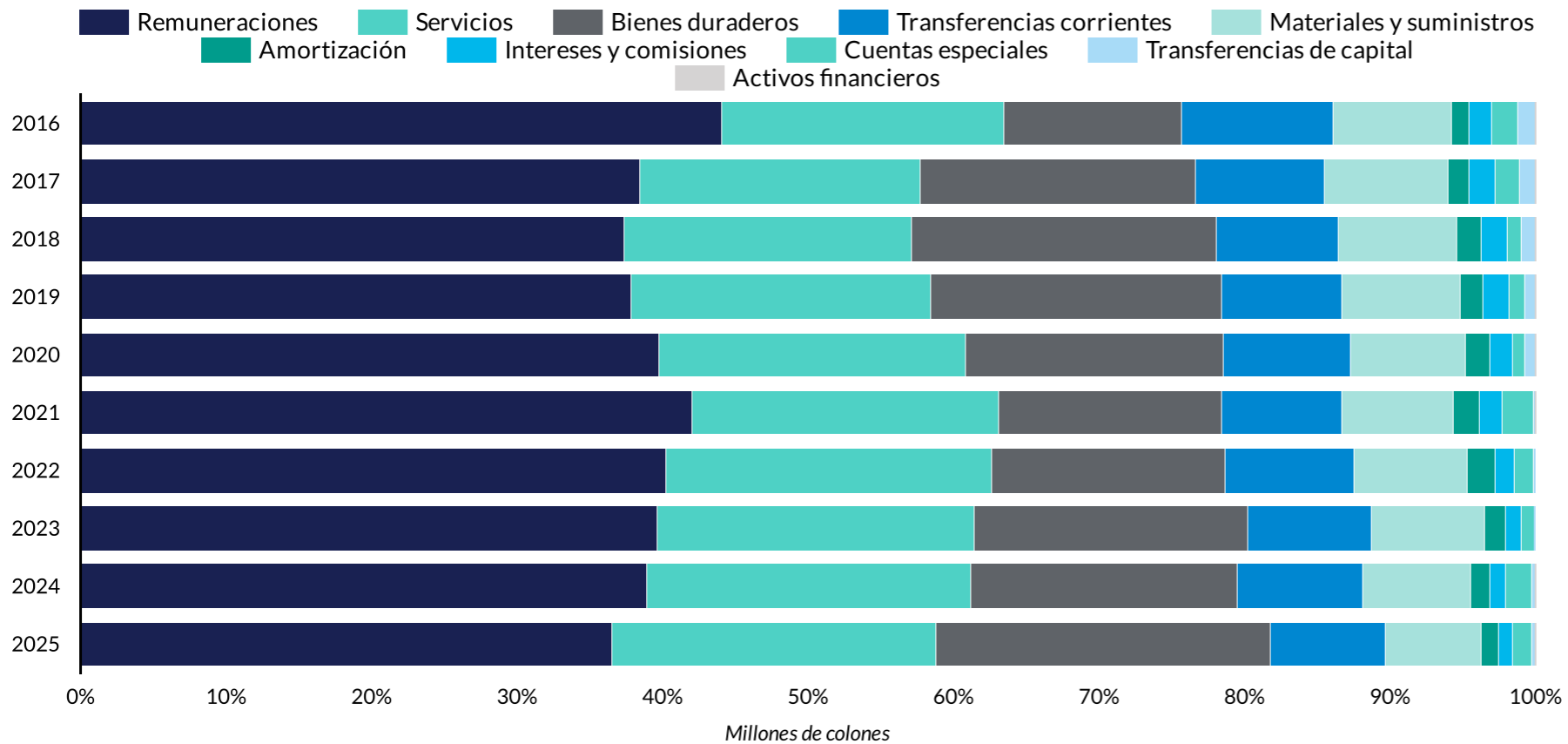
• Según el informe de opiniones y sugerencias sobre gestión de los servicios públicos municipales<sup>1</sup>, presentado por la CGR en 2024, las diferencias presentadas entre distintas municipalidades, especialmente aquellas ubicadas fuera de la GAM, revelan la necesidad de fortalecer la capacidad institucional y mejorar la coordinación entre actores públicos, privados y comunitarios para garantizar un acceso inclusivo y eficiente a los servicios municipales en todo el país.

<sup>1</sup> [DFOE-LOC-OS-01-2024](#)

**Gráfico N.º 3**  
**Sector Municipal: Composición de los egresos iniciales según partida,**  
**2016-2025**  
 -Millones de colones-

Puede seleccionar la información por tipo de entidad según sea su interés

Clasificación ▾



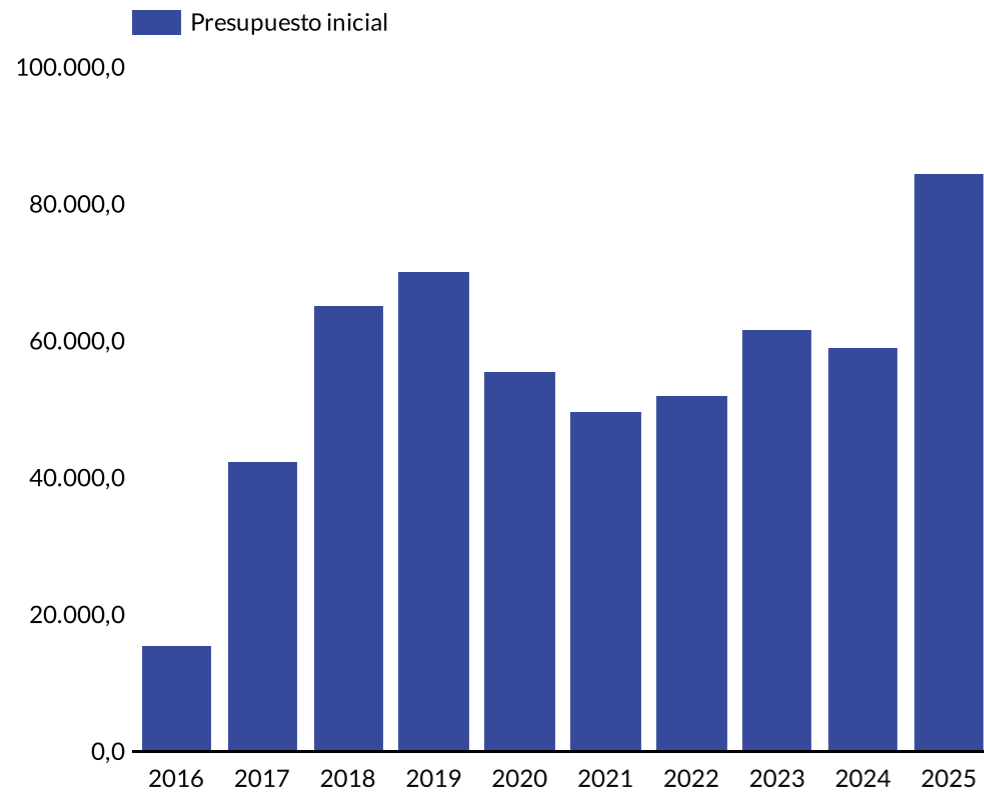
**Egresos del Sector Municipal**

- Las partidas de Remuneraciones, Bienes Duraderos y Servicios concentran la mayoría de recursos del Sector Municipal, con un 81,8% del total de egresos. El mayor aumento nominal corresponde a la partida de Bienes Duraderos, con un aumento de ₡53.839 millones (41,9%), ambas cifras mayores a las presentadas en todo el periodo de estudio 2016-2025. Lo anterior se debe, principalmente, al incremento de recursos destinados a la construcción, adición y mejora de vías de comunicación terrestre (con un aumento de ₡25.391 millones) y de edificios (₡11.639 millones); así como a la adquisición de maquinaria y equipo.
- Por su parte, los recursos destinados a Servicios presentan un incremento de ₡19.679 millones con respecto al presupuesto inicial 2024, esto responde en mayor parte al aumento del 17,5% en servicios de gestión y apoyo, lo cual corresponde al mayor incremento desde 2016. Este rubro representa el 43,8% del total de servicios que adquieren los Gobiernos Locales y presenta niveles de ejecución promedio altos (93,0%) para el periodo 2016-2023.

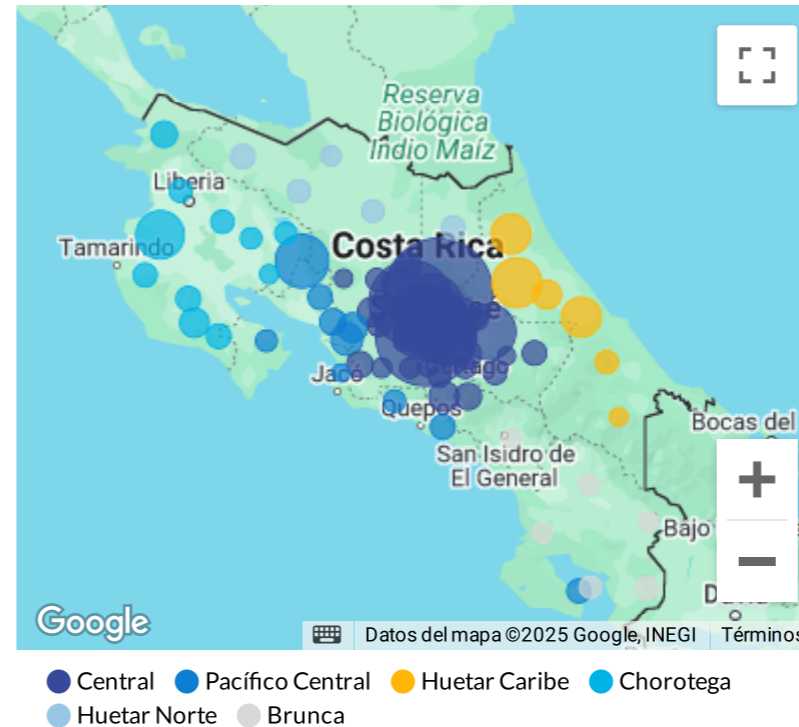
Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

La región con mayor presupuesto en vías de comunicación para 2025 es la **Región Central**, con **¢3,7 millones por kilómetro en infraestructura**, mientras que la **Región Brunca**, con **¢0,6 millones por kilómetro**, es la de menor asignación

**Gráfico N.º4**  
Municipalidades: Presupuesto inicial aprobado destinado a vías de comunicación terrestre, 2016-2025  
-Millones de colones-



**Mapa N.º2**  
Municipalidades: Presupuesto inicial aprobado destinado a Vías de comunicación terrestre para 2025 por km de infraestructura vial según cantón  
-Millones de colones por km-



### Gasto en vías de comunicación

- En 2025, el presupuesto para Vías de comunicación terrestre alcanza ¢84.362 millones, de los cuales, 35,9% se concentra en seis municipalidades, que en conjunto poseen el 8,3% de la infraestructura vial cantonal.

- Según el inventario de infraestructura vial cantonal del MOPT, 33,9% de los kilómetros se clasificaron en mal o muy mal estado<sup>1</sup> en 2024. Asimismo, se observa que los cantones con mayor proporción<sup>2</sup> de infraestructura en dichos estados tienen asignado 17,0% del presupuesto municipal en Vías de comunicación terrestre, cuando concentran 21,8% de los kilómetros de infraestructura vial en mal o muy mal estado. Mientras que los cantones con menor proporción de infraestructura en estados deficientes, poseen 24,1% del presupuesto municipal en Vías de comunicación terrestre, pero concentran sólo 1,6% de los kilómetros en mal o muy mal estado. Indicativo de una distribución presupuestaria desigual.

- La Municipalidad de Pococí posee el mayor presupuesto asignado en este rubro, ¢6.968 millones, que incrementó ¢5.279 millones con respecto al presupuesto inicial 2024. Lo cual está vinculado a la mejora de diversas rutas, incluyendo rutas nacionales según la información presupuestaria 2025 de la institución<sup>3</sup>.

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

<sup>1</sup>El Inventario del MOPT clasifica el estado de la infraestructura vial en una escala de cinco niveles. Aquí se consideran las categorizadas en "malo" y "muy malo".

<sup>2</sup>Se obtuvieron de los quintiles que se forman a partir de la participación de los kilómetros en mal estado respecto del total de kilómetros en infraestructura vial que tienen las municipalidades según la información del MOPT.

<sup>3</sup>De acuerdo a la justificación de ingresos y gastos mostrada por la institución.

### Cuadro N.º 1

**Sector Municipal<sup>1</sup>: Estado de aprobación del presupuesto inicial 2025 y montos propuestos, aprobados e improbados, según institución**  
-Millones de colones-

Institución	Grupo Institucional	Estado ① ▲	Monto Propuesto	Monto Aprobado ② ▼	Monto Improbado
Municipalidad de Liberia	Gobiernos Locales	Aprobado	10.367,41	10.367,41	0
Municipalidad de Palmares	Gobiernos Locales	Aprobado	3.357,1	3.357,1	0
Municipalidad de Río Cuarto	Gobiernos Locales	Aprobado	2.807,65	2.807,65	-0
Municipalidad de Sarchí	Gobiernos Locales	Aprobado	2.696,25	2.696,25	0
Municipalidad de Hojancha	Gobiernos Locales	Aprobado	1.942	1.942	0
Federación Municipal del car...	Gobiernos Locales	Aprobado	348,08	348,08	-0
Municipalidad de San José	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	90.000,84	90.000,84	0
Municipalidad de Alajuela	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	65.186,3	65.186,3	0
Municipalidad de Escazú	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	35.181,43	35.181,43	0
Municipalidad de Heredia	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	28.681,75	28.681,75	0
Municipalidad de Cartago	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	26.134,77	26.134,77	-0
Municipalidad de San Carlos	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	19.800	19.794	6
Municipalidad de Pococí	Gobiernos Locales	Aprobado Parcialmente	18.029,01	18.025,51	3,5

### Aprobación presupuestaria del Sector Municipal

- Para el ejercicio económico 2025, la CGR aprobó totalmente 6 presupuestos iniciales y aprobó parcialmente 77, lo que en conjunto representa un monto aprobado de ₡740.438 millones. Esta cifra es un 21,1% mayor al monto aprobado en 2024, donde la CGR aprobó totalmente 2 presupuestos y aprobó parcialmente 69 de ellos.

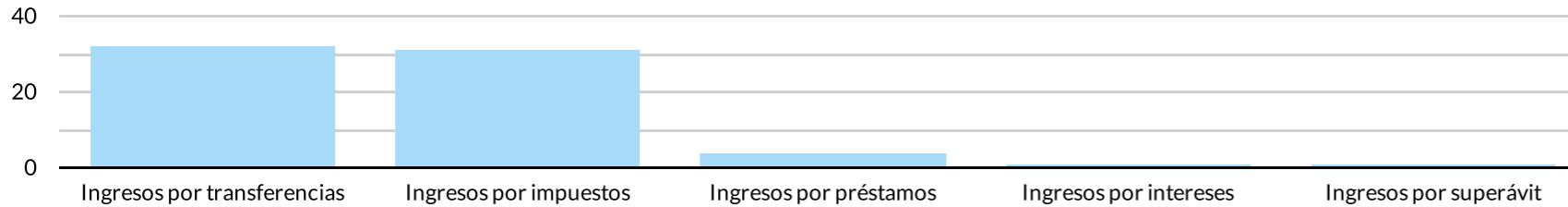
- Por su parte, el presupuesto de 8 instituciones fue improbado totalmente por la CGR, a saber 7 municipalidades y 1 federación. Dichas instituciones representan el 8,8% del total y en conjunto alcanzan un monto improbado de ₡39.296 millones. Particularmente, el presupuesto inicial de la Federación Metropolitana de Municipalidades de San José y de la Municipalidad de Los Chiles fueron improbadas totalmente para los años 2024 y 2025; en ambas ocasiones por incumplimiento del equilibrio presupuestario.

<sup>1</sup> Se incluyen solamente las 91 instituciones cuyo presupuesto para el 2025 fue recibido para aprobación de la CGR.

**Gráfico N.º 5**

**Cantidad de instituciones que reciben aprobación parcial de los ingresos iniciales 2025 , según tipo de ingreso improbad**

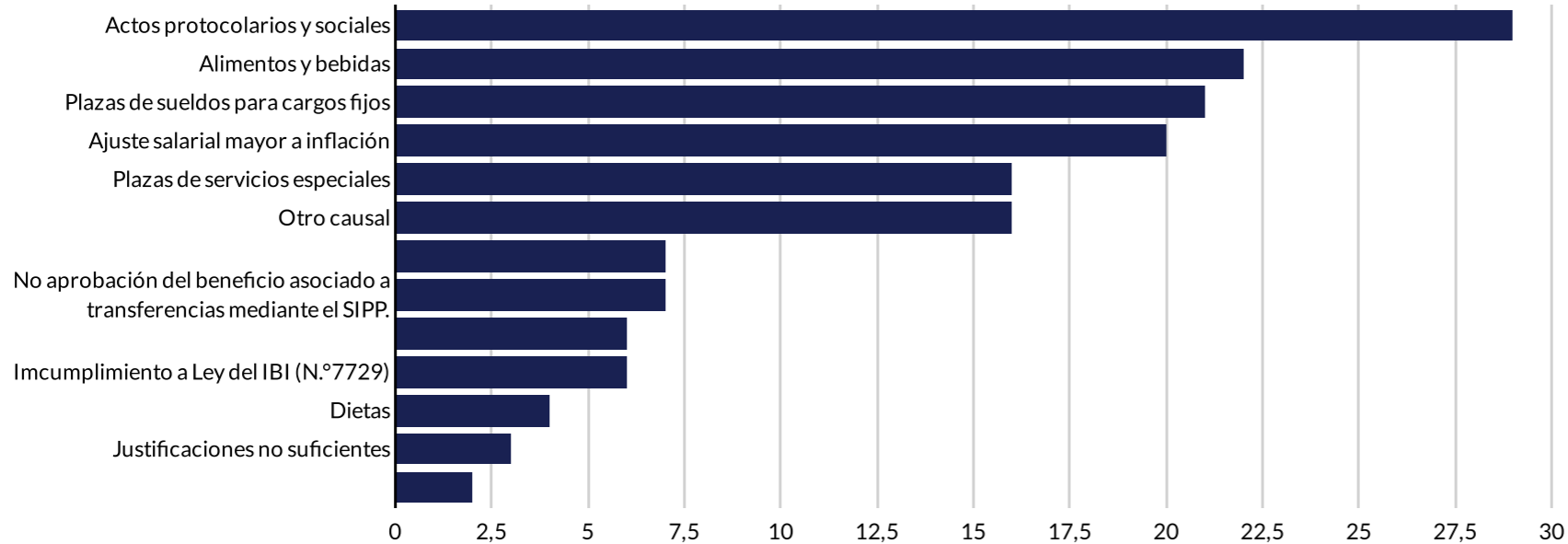
-Cantidad de instituciones-



**Gráfico N.º 6**

**Cantidad de instituciones que reciben aprobación parcial de los egresos iniciales 2025 , según causal de improbación**

-Cantidad de instituciones-



Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP.

### Causales de improbación

- El principal ingreso improbad en los presupuestos del Sector Municipal proviene de transferencias que no fueron incorporadas por el concedente, pues 32 entidades presentan improbación en sus ingresos por esta razón y suman más de ¢2.500 millones. El 71,9% de estas improbaciones corresponden a transferencias provenientes del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), esto debido a que esta institución no renovó el convenio con el INS para el servicio de cobro del Impuesto al Ruedo a favor de las Municipalidades<sup>1</sup> para 2025.
- Asimismo, la CGR improbad los recursos de 31 municipalidades por considerar tarifas que aún no han sido aprobadas dentro del cálculo de ingresos por impuesto, pues esto no permite establecer la factibilidad de la recaudación de estos tributos.
- Por otra parte, la mayor causal de improbación de los egresos corresponde, de forma conjunta, a la creación de nuevas plazas para cargos fijos y de plazas de servicios especiales en 21 y 16 instituciones, respectivamente. También, se improbaron los recursos destinados a Actos Protocolarios y Sociales (29 entidades) y Alimentos y Bebidas (22 entidades), pues no se encontró fundamento de legalidad que permita estos gastos.

<sup>1</sup> Dichos recursos corresponden a la Ley N.º6909 y su reforma.

El **presupuesto inicial aprobado** para el Sector Municipal en 2025 asciende a ₡794.005 millones, cifra **13,0% mayor al presupuesto inicial de 2024**. Los ingresos de este sector que provienen de **Transferencias del Presupuesto de la República** son mayores a los de 2024 en un **4,2%**. Para 2025, existen **18 Gobiernos Locales que dependen en más del 45%** de estas transferencias, lo cual **podría implicar un riesgo**, pues la fragilidad fiscal del Gobierno Central podría afectarles directamente en sus presupuestos.

Más del **73% de estos recursos aprobados corresponden a las provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago**; y al analizar el presupuesto aprobado de cada cantón por kilómetro cuadrado, se evidencia que los primeros **22 municipios con mayor cifra pertenecen a la GAM**. Según el informe de opiniones y sugerencias sobre gestión de los servicios públicos municipales, presentado por la CGR en 2024, estas discrepancias revelan la necesidad de **fortalecer la capacidad institucional** y mejorar la coordinación entre actores para garantizar un **acceso inclusivo y eficiente a los servicios municipales** en todo el país.

Para el ejercicio económico 2025, la **CGR aprobó totalmente 6 presupuestos iniciales y aprobó parcialmente 77**, por lo que en conjunto representa un monto aprobado de ₡740.438 millones. Asimismo, se dan improbaciones en ingresos (por conceptos como transferencias y tarifas no autorizadas) y en egresos (primordialmente a recursos destinados a la creación de nuevas plazas para cargos fijos y de servicios especiales).